

Santiago, 03 de octubre de 2025

DE 06087-25

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Estudio de Continuidad de Suministro. Publicación Informe Final. Título 6-4 de la NT de SyCS.

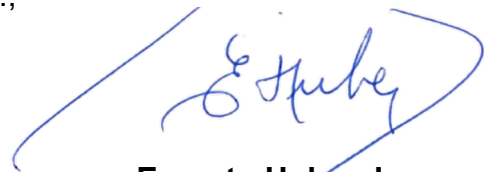
De nuestra consideración:

La Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio establece en su artículo 6-26 la realización de un Estudio de Continuidad de Suministro con una periodicidad anual.

Al respecto, informamos a usted que el Informe Final de dicho estudio y las respuestas a las observaciones al Informe Preliminar se encuentra disponible en el sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional (www.coordinador.cl), en el siguiente enlace:

<https://www.coordinador.cl/operacion/documentos/estudios-para-la-seguridad-y-calidad-del-servicio/continuidad-de-suministro/2024-continuidad-de-suministro/>

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Ernesto Huber J.
Directo Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

REV/VVG/adr/agc

c.c.:

Sr. Marco Mancilla A. - Secretario ejecutivo Comisión Nacional de Energía, CNE.

Sra. Marta Cabeza V. - Superintendente de Electricidad y Combustibles, SEC.

Gerencia de Operación, Subgerencia de Estudios y Simulación en Tiempo Real, Depto. Estudios Eléctricos.